

Hotel Employees Health and Safety Initiative (Iniciativa de Salud y Seguridad para Trabajadores Hoteleros) (SMC 14.25)

La misión de la Office of Labor Standards (OLS, Oficina de Normas Laborales) de Seattle es la de promover las leyes laborales al formar relaciones atentas con la comunidad y los empresarios, con un compromiso a la justicia racial y social. La OLS administra esta ordenanza.



La OLS brinda servicios de traducción e interpretación de idiomas, así como servicios para personas en situación de discapacidad. Se debe entregar este aviso o un aviso similar a todos los empleados cubiertos. El aviso deberá estar en inglés y en cualquier otro idioma principal hablado por más de 10 empleados.

Esta ordenanza cubre a muchos empleados que no son clasificados como supervisores y que trabajan en hoteles de Seattle con más de 60 habitaciones para huéspedes.

LOS EMPLEADOS TIENEN LOS SIGUIENTES DERECHOS:**Protección contra la violencia de los huéspedes**

- Recibir un botón de pánico si trabaja solo en una habitación
- Derecho a denunciar la violencia, la agresión, la agresión sexual o el acoso sexual de un huésped
- Recibir advertencia si un huésped ya fue denunciado por violencia en el pasado

Protecciones al denunciar la violencia de un huésped

- Cambio a otro piso o área de trabajo
- Horas pagadas para obtener consulta con un consejero o terapeuta
- Horas pagadas para presentar una denuncia policial o realizar una declaración ante la policía

Protección contra las lesiones

- Prácticas seguras en el lugar de trabajo y equipos de seguridad
- Protección contra el contacto con químicos peligrosos
- Información sobre los químicos peligrosos presentes en el área de trabajo

Otras protecciones

- Protección contra las represalias
- Derecho a presentar una demanda legal para hacer cumplir estos derechos
- Derecho a presentar un reclamo de robo de salarios ante la Oficina de Normas Laborales por falta de pago del dinero adeudado

Empleados que lleven más de un mes de trabajo antes de un cambio de dueño del hotel

- Recibirán una oferta de trabajo por escrito de parte del empleador nuevo antes de que se contrate a nuevos empleados
- Solamente podrán ser despedidos por una "causa justa" durante los primeros 90 días con el nuevo empleador
- Los despidos y descansos por parte del empleador nuevo durante los primeros 90 días deberán efectuarse de acuerdo con la antigüedad del empleado dentro de su categoría
- El empleador nuevo deberá hacer evaluaciones del desempeño por escrito a los 90 días de trabajo

Recamareras que trabajen en hoteles con más de 100 habitaciones

- Derecho a limpiar un máximo de 5,000 pies (1,524 metros) cuadrados de habitaciones para huéspedes en una jornada de 8 horas (o el equivalente prorrateado si la cantidad de horas es menor)
- Derecho a dar consentimiento voluntario para limpiar más recámaras
- Derecho a recibir un pago de 1.5 (tiempo y medio) por todas las horas cuando limpian más del máximo de horas

Empleados con bajos ingresos que trabajan más de 80 horas por mes en hoteles con más de 100 habitaciones

- Derecho a recibir un pago adicional para cubrir los costos médicos y del seguro (en algunos casos)
- » *Nota: Los empleados que paguen el 5% o menos de su salario mensual para una póliza de seguro nivel oro ofrecida por el empleador no califican para el pago adicional*

RECURSOS ADICIONALES:

La Seattle Office for Civil Rights (Oficina de Derechos Civiles de Seattle) investiga las demandas de acoso sexual. Teléfono: (206) 684-4500
El Washington State Department of Labor & Industries (Departamento de Trabajo e Industrias del estado de Washington) investiga las infracciones de seguridad en el lugar de trabajo. Teléfono: 1-800-423-7233

Para empleadores

La OLS ofrece capacitación gratuita y asistencia para el cumplimiento de las leyes laborales

Para empleados

La OLS ofrece capacitación gratuita e investigaciones sobre el robo de salarios

Contacto

206-256-5297

www.seattle.gov/laborstandards